INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-SMC-008-2026.

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DEL EPMSC BOLÍVAR CAUCA DE PLACAS OCK-784 Y NGQ-406"

Lugar: Bolívar Cauca
Fecha: 19/02/2026

Introducción:

1. El EPMSC BOLIVAR CAUCA, presenta el informe de evaluación final al proceso de mínima cuantía No. 202-SMC-008-2026. Vencido el plazo de observaciones se confirma:

2.VERIFICACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

2.1. Razón Social: **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE BOLÍVAR "COOTRANSBOLIVAR" NIT. 817007062-2**

2.1.1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	DOCUMENTOS	CUMPLE		N/A	OBSERVACIONES
		SI	NO		
REQUISITOS HABILITANTES					
CAPACIDAD JURIDICA					
1	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o Registro Mercantil si es persona natural, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente renovado o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad	X			El proponente aporta Certificado de existencia y representación emitido por la Cámara de Comercio del Cauca, con fecha de expedición 09/02/2026, cuyo objeto social y/o

	económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria (En los casos que se requiera). (Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del proceso).				actividad económica es igual o similar al objeto contractual, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO.**
2	Autorización para Comprometer a la Sociedad: Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.	X			En Certificado de existencia y representación emitido por la Cámara de Comercio del Cauca, con fecha de expedición 09/02/2026, cuenta con la descripción de autorización para contratar. **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO.**
3	Certificación del representante legal o revisor fiscal (con los correspondientes requisitos legales (CC. TP. CAD de la junta de contadores). en caso de personas jurídicas o de la persona natural, que indique estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso. Si no está obligado a pagar parafiscales deberá adjuntar una certificación juramentada suscrita por él, en la que conste QUE NO ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DE PARAFISCALES.	X			APORTA CERTIFICACION, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**
4	Documento mediante el cual demuestre encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social integral y parafiscales Documento: última planilla de pago correspondiente al último mes al cierre	x			APORTA PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL del último mes anterior al cierre del proceso de selección. **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO.**

	del proceso de selección, con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario. Si se está excluido de la obligación de cotizar a pensión deberá acreditar la causal.				
5	Se verificará frente al Registro Único Empresarial y Social, según lo contemplado en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. https://ruesfront.rues.org.co/	X			Se verifica en plataforma RUES sin ninguna novedad. **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO.**
CAPACIDAD TECNICA					
6	**Experiencia del proponente:** El proponente debe demostrar experiencia en la ejecución de máximo dos (02) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el suministro del producto iguales o similares al objeto del presente proceso, cuya sumatoria o monto individual debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial expresado en SMLMV Cuando se trate de experiencias con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificados de cumplimiento, que tengan relación con la experiencia solicitada, donde se pueda verificar: a. Contratante b. Contratista c. Objeto del contrato y/o actividades,	**X**			**CUMPLE.** Adjunta Carta de Aceptación No. 028/2023 y Acta de liquidación final del contrato de suministro MC 028-2023 003-15.08/027 del 08/07/2023, suscrito con el Municipio de Bolívar Cauca, por valor de $ 47.680.000, cuyo objeto es igual o similar al objeto del presente proceso, **por tanto cumple requisito** **SUBSANÓ**

	claramente definidos d. Valor del contrato e. Fecha de iniciación f. Fecha de terminación Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. Cuando se trate de contratos con personas jurídicas o naturales privadas, el oferente para acreditar la experiencia deberá adicionalmente a la certificación anexar las facturas de los productos, elementos o servicios suministrados y/o certificación contable de pago expedida por un contador debidamente inscrito y que cuente con los antecedentes vigentes EL EPMSC de Bolívar Cauca se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL EPMSC de bolívar cauca se rechazará la propuesta				
7	Certificación que el contratista deberá tener vigente la Resolución de Autorización de Comercialización o Constancia de Encontrarse registrado en el SICOM del Ministerio de Minas y Energía, durante toda la ejecución del contrato, en la que se señale el Código SICOM (otorgado por la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía) suscrita por el Representante legal de la persona jurídica o la persona natural.	**X**			**CUMPLE.** ADJUNTA CERTIFICACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SE VALIDA EL REGISTRO SICOM EN ESTADO ACTIVO EN PAGINA WEB https://www.sicom.gov.co/index.php/novedades/item/892-listado-de-agentes-certificados-de-la-cadena-de-sicom-liquidos

					SUBSANÓ.
ANEXOS					
8	Anexo No. 1 Carta de presentación de la oferta.	X			**CUMPLE.**
9	El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes.	X			**CUMPLE.** **Subsanó**
10	El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal			X	**N/A**
11	El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria)	x			**CUMPLE.** **Subsanó.**
12	El anexo 5 Experiencia	x			**CUMPLE**
13	El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	X			**CUMPLE.**
14	El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X			**CUMPLE.**
DOCUMENTOS ADICIONALES					
15	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Representante legal de la empresa y de la persona jurídica)	X			**CUMPLE.**
16	BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL: Antecedentes fiscales del oferente (Representante legal de la empresa y de la persona jurídica)	X			**CUMPLE.**
17	Certificado de antecedentes judiciales	X			**CUMPLE.**
18	Certificado de antecedentes de medidas correctivas, Representante legal	X			**CUMPLE.**

19	RUT actualizado	X			**CUMPLE**
20	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			**CUMPLE.**
21	Libreta militar (menores de 50 años)			X	**N/A**
22	En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la invitación			X	**N/A**

Una vez verificados los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública, se pudo establecer que le proponente **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE BOLÍVAR "COOTRANSBOLIVAR" NIT. 817007062-2, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes requeridos. Además, su propuesta no supera los valores unitarios y el presupuesto oficial asignado para la presente contratación, y es la más favorable para la entidad (menor precio). Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar al proponente en mención, el proceso de Invitación Pública **N° 202-SMC-008-2026**, por el valor total de **$14.000.000 y atendiendo los precios unitarios ofertados.**

CONCLUSIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA

Terminada la revisión de propuesta económica y requisitos habilitantes, se concluye que la propuesta presentada por:

PROPONENTE	HABILITADA	NO HABILITADA	RECHAZADA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE BOLÍVAR "COOTRANSBOLIVAR"	X		

INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-SMC-008-2026.

Para constancia firma el comité evaluador del proceso de selección de mínima cuantía **202-SMC-008-2026**, a los 19/02/2026.

ASISTENTES COMITE:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
ÁREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA - ASPECTOS FINANCIEROS	ANA MILENA ERASO GRIJALBA	
ÁREA JURÍDICA - ASPECTOS JURÍDICOS	DORA PATRICIA PEREZ RUANO	
ÁREA TRANSPORTES - ASPECTOS TÉCNICOS	DG. EDWIN ALEXIS BENAVIDES GOMEZ	
AUSENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBS**

MG. MARIO GUZMÁN CALVACHE
Director EPMSC Bolivar Cauca